INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

Modalidad : **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018**

Descripción: **"Ampliación de Red de Media Tensión del Alimentador VMI-01, desde Puerto Casado hasta Toro Pampa, Departamento de Alto Paraguay"**
ID : **349.917**

Fecha : Asunción, 19 de Octubre de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 40657 de fecha 3 de agosto de 2018 **(Anexo A-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Ricardo Rivas
- Miembro Representante del Área solicitante: Señor Gustavo Etcheverry
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Carlos Nelson Medina

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. <u>Acta de Apertura de Ofertas:</u>

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 61/2018 de fecha 29 de agosto de 2018 **(Anexo A-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Lote 1 Precio Total G (IVA incluido)	Lote 2 Precio Total G (IVA incluido)
Ingelco S.R.L.	12.693.114.100	------
BHM Ingeniería S.R.L.	13.793.799.040	13.674.710.160
Empresa Paraguaya de Electrificación S.A.	14.441.954.602	16.638.131.092
Taller Industrial del Este S.A.	15.280.093.662	-------
Compañía Técnica Paraguaya S.A.	12.972.408.268	13.785.307.616
Consorcio Victoria	13.097.978.979	13.910.127.887
DC Ingeniería S.A.	12.255.398.142	12.808.580.672
Singel S.A.	10.895.604.703	11.673.756.477
Consorcio Sur	13.223.690.191	13.411.842.340
Cono S.R.L.	11.858.032.546	-------

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas informa: Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. <u>Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:</u>

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente (**Anexo A-2**):

Documento	OFERENTE				
	Ingelco S.R.L.	BHM ingeniería S.R.L.	Empresa Paraguaya de Electrificación S.A.	Taller Industrial del Este S.A.	Compañía Técnica Paraguaya S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple (*) SIPE N° 1511556	Cumple (*) SIPE N° 1511377	Cumple (*) SIPE N° 1511360	Cumple (*) SIPE N° 1511595	Cumple (*) SIPE N° 1511480
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar **(1) (2)**	Cumple (*) SIPE N° 1511556	Cumple (*) SIPE N° 1511377	Cumple (*) SIPE N° 1511360	Cumple (*) SIPE N° 1511595	Cumple (*) SIPE N° 1511480

Documento	OFERENTE							
	Consorcio Victoria		DC Ingeniería S.A.	Singel S.A.	Consorcio Sur			Cono S.R.L.
	Caldetec Ingeniería S.R.L.	GCA S.A.			Opel del Ing. Carlos Sena	Inprocon S.R.L.	Arcal S.R.L.	
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple (*) SIPE N° 1511481	Cumple (*) SIPE N° 1510881	Cumple (*) SIPE N° 1511224	Cumple (*) SIPE N° 1511588	Cumple (*) SIPE N° 1511486	Cumple (*) SIPE N° 1510468	Cumple (*) SIPE N° 1510084	Cumple(*) SIPE N° 1511582
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar **(1) (2)**	Cumple (*) SIPE N° 1511481	Cumple (*) SIPE N° 1510881	Cumple (*) SIPE N° 1511224	Cumple (*) SIPE N° 1511588	Cumple (*) SIPE N° 1511486	Cumple (*) SIPE N° 1510468	Cumple (*) SIPE N° 1510084	Cumple (*) SIPE N° 1511582

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" (**Anexo A-2**):

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

En el caso de la firma **CONO S.R.L.**, aparece el nombre del Ing. Teresio De Jesús Medina con C.I. N° 524.038, en el SINARH funcionario permanente de ANDE y sin fecha de baja.
Sin embargo al consultar en el portal de la SENATICs (https://www.documentos.gov.py/simple/etapas/ver/874511/1) solo figura como Profesor de la Universidad Nacional de Asunción. Al respecto en la Ley 1626, en su Artículo 2°- establece que "Aún cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior, inciso f) "*los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica*";

Los representantes legales, Socios y Directivos de las firma **SINGEL S.A.** no se encuentran registrados en el sistema SINARH.

Las firmas **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A., GCA S.A., DC INGENIERÍA S.A., OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS, IMPROCON S.R.L.** y **ARCAL S.R.L.** presentan miembros que figuran en el SINARH pero como no corresponden a firmas colocadas en primer lugar no fueron verificadas con mayor detalle.

Los representantes legales, Socios y Directivos de las firmas **INGELCO S.R.L., BHM INGENIERÍA S.R.L., EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRICIDAD S.A., COMPAÑIA TÉCNICA PARAGUAYA S.A.,** y **CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.,** no se encuentran registrados en el sistema SINARH.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades **previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.**

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	OFERENTE				
	Ingelco S.R.L.	BHM ingeniería S.R.L.	Empresa Paraguaya de Electrificación S.A.	Taller Industrial del Este S.A.	Compañía Técnica Paraguaya S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1511480

Documento	OFERENTE							
	Consorcio Victoria		DC Ingeniería S.A.	Singel S.A.	Consorcio Sur			Cono S.R.L.
	Caldetec Ingeniería S.R.L.	GCA S.A.			Opel del Ing. Carlos Sena	Inprocon S.R.L.	Arcal S.R.L.	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple SIPE N° 1511588	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1511582

* Al respecto, este Comité de Evaluación informa que el oferente **GCA S.A.** no presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente y la Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas. Como no está posicionado en primer lugar no fue solicitada la presentación de dichos documentos.

Por lo tanto las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. <u>Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:</u>

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se constató que sus planillas no contienen errores aritméticos.

3.1 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferente	LOTE 1	
	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	G. (IVA incluido)	C.E.: G. 13.767.145.000
Singel S.A.	10.895.604.703	-20,86%
Cono S.R.L.	11.858.032.546	-13,87%
DC Ingeniería S.A.	12.255.398.142	-10,98%
Ingelco S.R.L.	12.693.114.100	-7,80%
Compañía Técnica Paraguaya S.A.	12.972.408.268	-5,77%
Consorcio Victoria	13.097.978.979	-4,86%
Consorcio Sur	13.223.690.191	-3,95%
BHM ingeniería S.R.L.	13.674.710.160	-0,67%
Empresa Paraguaya de Electrificación S.A.	14.441.954.602	4,90%
Taller Industrial del Este S.A.	15.280.093.662	10,99%

Oferente	LOTE 2	
	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	G. (IVA incluido)	C.E.: G. 13.912.910.000
Singel S.A.	11.673.756.477	-16,09%
DC Ingeniería S.A.	12.808.580.672	-7,94%
Consorcio Sur	13.411.842.340	-3,60%
Compañía Técnica Paraguaya S.A.	13.785.307.616	-0,92%
Consorcio Victoria	13.910.127.887	-0,02%
Empresa Paraguaya de Electrificación S.A.	16.638.131.092	19,59%
Ingelco S.R.L.	-	-
BHM ingeniería S.R.L.	-	-
Taller Industrial del Este S.A.	-	-
Cono S.R.L.	-	-

En el análisis de los precios podemos observar, en el **Anexo A-2**, que no todos los ítems se encuentran dentro de los rangos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y según la Resolución DNCP N° 411/2018 que resuelve solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado por ítem.

Fue solicitada a través del FAX DCP/LI/934/2018 la justificación de los precios de los ítems ofertados en el Lote 1, a la firma **CONO S.R.L.** En respuesta a esta consulta la firma **CONO S.R.L.** presentó lo solicitado mediante una **Nota de fecha 26 de octubre de 2018**, indicando los costos de cada ítem más costos de mano de obra, materiales, equipos, carga y descarga, IVA y costos financieros que integran el precio unitario. Este comité consideró suficiente la respuesta presentada por el oferente, dado que los precios ofertados comprenden lo que solicita el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a cargas tributarias (renta, IVA, Ley 2051/2003), los costos (materia prima, repuestos, mano de obra), gastos y utilidad que contrastados con el costo unitario del bien (para proveedor) son considerados razonables en las declaraciones de estructura de costos, por lo tanto se considera que la oferta presentada por la firma **CONO S.R.L.**, es de ejecución posible y continúa con la evaluación.

Fue solicitada a través del FAX DCP/LI/935/2018 la justificación de los precios de los ítems ofertados en el Lote 2, a la firma **SINGEL S.A.** En respuesta a esta consulta la firma **SINGEL S.A.** presentó lo solicitado mediante una **Nota de fecha 26 de octubre de 2018**, indicando los costos de cada ítem más costos de mano de obra, materiales, producción de equipo, transporte, costos directo total, gastos generales, beneficio e impuestos, costo unitario, costo unitario IVA incluido. Este comité consideró suficiente la respuesta presentada por el oferente, dado que los precios ofertados comprenden lo que solicita el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a cargas tributarias (renta, IVA, Ley 2051/2003), los costos (materia prima, repuestos, mano de obra), gastos y utilidad que contrastados con el costo unitario del bien (para proveedor) son considerados razonables en las declaraciones de estructura de costos, por lo tanto se considera que la oferta presentada por la firma **SINGEL S.A**, es de ejecución posible y continúa con la evaluación.

Fue solicitada a través del FAX DCP/LI/995/2018 la justificación de los precios de los ítems ofertados en el Lote 2, a la firma **DC INGENIERÍA S.A.** En respuesta a esta consulta la firma **DC INGENIERÍA S.A.** presentó lo solicitado mediante una **Nota de fecha 29 de octubre de 2018**, indicando los costos de cada ítem más costo unitario IVA incluido y una explicación por cada ítem señalando que la firma cuenta con cuadrilla de trabajos específicos, maquinarias propias, provisión de materiales de proveedores exclusivos, que sus precios se corresponde con el promedio de mercado. Este comité consideró suficiente la respuesta presentada por el oferente, dado que los precios ofertados comprenden lo que solicita el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a cargas tributarias (renta, IVA, Ley 2051/2003), los costos (materia prima, repuestos, mano de obra), gastos y utilidad que contrastados con el costo unitario del bien (para proveedor) son considerados razonables en las declaraciones de estructura de costos, por lo tanto se considera que la oferta presentada por la firma **DC INGENIERÍA S.A.**, es de ejecución posible y continúa con la evaluación.

3.2 Margen de Preferencia:
Los oferentes ubicados en primer lugar presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto las posiciones de dichos oferentes no varían.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Desde este punto será tenido en cuenta a las firmas CONO S.R.L. y SINGEL S.A. por los motivos expuestos en el numeral 4.2.

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el pliego de Bases y Condiciones referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Capacidad Financiera; (4.3) Experiencia General en Obras; (4.4) Experiencia Específica en Obras, (4.5) Capacidad en materia de personal; (4.6) Capacidad en materia de equipos, y (4.7) Requerimientos adicionales.

4.1 Verificación de los documentos legales requisitos en el PBC (Capacidad legal):
De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la Capacidad Legal, constatándose el siguiente análisis:

Lote1: CONO S.R.L.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** CONO S.R.L.
Documentos Legales Formales	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta*	-----	Cumple
	Documentos de identidad de los Representantes o Apoderados de la Sociedad	Presenta*	-----	Cumple
Declaración Jurada en la que se garanticen que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Declaración Jurada	Presenta*	-----	Cumple

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CONO S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Lote 2: SINGEL S.A.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** SINGEL S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta*	-----	Cumple
	Documentos de identidad de los Representantes o Apoderados de la Sociedad	Presenta*	-----	Cumple
Declaración Jurada en la que se garanticen que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Declaración Jurada	Presenta*	-----	Cumple

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SINGEL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2 <u>Verificación de la Capacidad Financiera:</u>

Según se infiere del cuadro observado en el ítem 3.1 la oferta más baja para el Lote 1 y para el Lote 2 corresponde a la presentada por la firma **SINGEL S.A.** Sin embargo, teniendo en cuenta que el Informe de Evaluación de la Capacidad Financiera y la Experiencia General en Obras, (ANEXO 2) señala que la firma **SINGEL S.A.** no cuenta con Capital de Trabajo suficiente para acceder ambos Lotes. Por lo tanto, basado en lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 3 "Capacidad Financiera", donde reza: "*Entre las ofertas calificadas se comparará para cada lote lo siguiente: el monto de la oferta de menor precio (1ra) con el segundo menor precio (2da.) y se hallará la diferencia entre ambas. Se ordenará las ofertas de acuerdo al monto de las diferencias calculadas (de mayor a menor). De existir igual diferencia de montos, se considerará en primer lugar el lote de mayor cuantía*", se constata que:

Lote1

Oferta de SINGEL S.A. - Oferta de CONO S.R.L. = 11.858.032.546 - 10.895.604.703 = **902.427.843 G.**

Lote 2

Oferta de DC INGENIERÍA S.A. - Oferta de SINGEL S.A. = 12.808.580.672 - 11.673.756.477 **=1.134.824.195 G.**

Como la mayor diferencia se encuentra en el Lote 2, la firma SINGEL S.A. se candidata para este Lote y la firma CONO S.R.L. se candidata para el Lote 1 y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar sus cumplimientos con los demás requisitos de la Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

Lote 1: CONO S.R.L.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** CONO S.R.L.
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno)	Fotocopias simples del Balance de dos (2) ejercicios (años 2016 y 2017). O Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "estado erróneo". Completar el Formulario N° 8.	Presenta	----	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Activo Total/Pasivo Total igual o mayor a 1,20. Será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2016 y 2017).	Completar el Formulario N° 8.	Presenta	-----	Cumple
Capital de Trabajo: Demostrar que dispone de recursos financieros tales como: activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente que no sean pagos contractuales anticipados para cubrir la sumatoria de (a) + (b). (a): Flujo de efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto total ofertado. (b): Flujo de efectivo para los compromisos contractuales – CCA indicados en el formulario CCA	Completar los Formularios Nos 8, 12 y 22.	Presenta	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CONO S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Lote 2: SINGEL S.A.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** SINGEL S.A.
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno)	Fotocopias simples del Balance de dos (2) ejercicios (años 2016 y 2017). O Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "estado erróneo". Completar el Formulario N° 8.	Presenta	-----	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Activo Total/Pasivo Total igual o mayor a 1,20. Será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2016 y 2017).	Completar el Formulario N° 8.	Presenta	-----	Cumple
Capital de Trabajo: Demostrar que dispone de recursos financieros tales como: activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente que no sean pagos contractuales anticipados para cubrir la sumatoria de (a) + (b). (a): Flujo de efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto total ofertado. (b): Flujo de efectivo para los compromisos contractuales – CCA indicados en el formulario CCA	Completar los Formularios Nos 8, 12 y 22.	Presenta	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SINGEL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3 Verificación de la Experiencia General en Obras:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la experiencia general en obras constatándose el siguiente análisis:

Lote 1: CONO S.R.L.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: CONO S.R.L.**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50%) del monto de cada lote ofertado.	Fotocopias simples del Balance General y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. O Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo". Completar los Formularios Nos. 5 y 6.	Presenta	----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CONO S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Lote 2: SINGEL S.A.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: SINGEL S.A**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50%) del monto de cada lote ofertado.	Fotocopias simples del Balance General y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. O Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo". Completar los Formularios Nos. 5 y 6.	Presenta	----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SINGEL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4 <u>Verificación de la Experiencia Específica en Obras:</u>

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la experiencia específica en obras constatándose el siguiente análisis:

LOTE 1: CONO S.R.L.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: CONO S.R.L.**
Haber ejecutado trabajos inherentes a líneas en media y baja tensión, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas. Completar el Formulario N° 7.	Presenta	----	Cumple
Haber ejecutado como mínimo diez (10) kilómetro de red de media tensión subterránea y/o protegida.		Presenta	-----	Cumple

En la siguiente tabla se muestra la Experiencia del Oferente CONO S.R.L.

Licitación	Contrato N°	Km realizados
LPN N° 708/2011	4628	12,02
LPN N° 1142/2015	6314	4,635

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CONO S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Lote 2: SINGEL S.A.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: SINGEL S.A.**
Haber ejecutado trabajos inherentes a líneas en media y baja tensión, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas. Completar el Formulario N° 7.	Presenta	----	Cumple
Haber ejecutado como mínimo diez (10) kilómetro de red de media tensión subterránea y/o protegida.		Presenta	----	Cumple

En la siguiente tabla se muestra la Experiencia del Oferente SINGEL S.A.

Licitación	Contrato N°	Km realizados de MT
LPN N° 1036/2014	6107/2014	6,013
LPN N° 479/2010	3965/2010	42.291

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SINGEL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.5 Capacidad en materia de personal:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad en materia de personal constatándose el siguiente análisis:

LOTE 1: CONO S.R.L.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: CONO S.R.L.**
a) Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado, con los años mínimos de experiencia indicados a continuación, para desempeñar los siguientes cargos claves: * Un (1) Ingeniero Residente (Director de Obras): 2 años. * Un (1) Encargado de cuadrilla: 1 año. * Dos (2) Oficiales linieros: 1 año. * Un (1) Operador de Grúa: 1 año. * Un (1) Encargado de Depósito: 1 año. **b)** El profesional Ingeniero para la dirección de obras (Ingeniero Residente), deberá contar con registro en ANDE en la categoría "A", y deberá demostrar haber participado, durante un periodo mínimo de 2	Nota de designación del profesional Ingeniero Residente para la dirección de obra, con registro en ANDE en la Categoría "A" y Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de dicho profesional ingeniero.	Presenta	-----	Cumple
	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2018 de la Patente Municipal del Profesional y del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) del Ingeniero a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	Presenta	-----	Cumple
	Currículum Vitae firmado por cada personal.	Presenta	-----	Cumple
	Fotocopia simple del Listado del Personal asegurado en el Instituto de Previsión Social con el N° de IDE.	Presenta	-----	Cumple
	Declaración Jurada de disponer de Cuadrilla para	Presenta	-----	Cumple

(dos) años en la responsabilidad técnica superior de la construcción de líneas de distribución en media y baja tensión y el montaje de puestos de distribución con características similares a las de la obra licitada. El mismo deberá tener al día su Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), así como su Patente Municipal. **c)** Disponer de dos (2) ayudantes, quienes podrán ser contratados posterior a la adjudicación del contrato. **d)** Ante eventuales trabajos con líneas vivas, el oferente deberá garantizar mediante declaración jurada de disponer de por lo menos una Cuadrilla para Líneas Energizadas, con 1 encargado y 2 oficiales, ambos con curso de formación para Electricistas de Línea Viva de Distribución con competencias equivalente a los electricistas de distribución de la ANDE y con experiencia de 1 (un) año en este tipo de trabajo.	Líneas Energizadas.			
	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso). Completar el Formulario N° 9.	Presenta	-----	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por la misma, verificamos que la firma **CONO S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Lote 2: SINGEL S.A.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: SINGEL S.A.**
a) Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado, con los años mínimos de experiencia indicados a continuación, para desempeñar los siguientes cargos claves: * Un (1) Ingeniero Residente (Director de Obras): 2 años. * Un (1) Encargado de cuadrilla: 1 año. * Dos (2) Oficiales linieros: 1 año. * Un (1) Operador de Grúa: 1 año. * Un (1) Encargado de Depósito: 1 año. **b)** El profesional Ingeniero para la dirección de obras (Ingeniero Residente), deberá contar con registro en ANDE en la categoría "A", y deberá demostrar haber participado, durante un periodo mínimo de 2 (dos) años en la responsabilidad técnica superior de la construcción de líneas de distribución en media y baja tensión y el montaje de puestos de distribución con características similares a las de la obra licitada. El mismo deberá tener al día su Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), así como su Patente Municipal. **c)** Disponer de dos (2) ayudantes, quienes podrán ser contratados posterior a la adjudicación del contrato.	Nota de designación del profesional Ingeniero Residente para la dirección de obra, con registro en ANDE en la Categoría "A" y Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de dicho profesional ingeniero.	Presenta	-----	Cumple
	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2018 de la Patente Municipal del Profesional y del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) del Ingeniero a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	Presenta	-----	Cumple
	Currículum Vitae firmado por cada personal.	Presenta	-----	Cumple
	Fotocopia simple del Listado del Personal asegurado en el Instituto de Previsión Social con el N° de IDE.	Presenta	-----	Cumple
	Declaración Jurada de disponer de Cuadrilla para Líneas Energizadas.	Presenta	-----	Cumple
	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso). Completar el Formulario N° 9.	-----	-----	No Aplica

d) Ante eventuales trabajos con líneas vivas, el oferente deberá garantizar mediante declaración jurada de disponer de por lo menos una Cuadrilla para Líneas Energizadas, con 1 encargado y 2 oficiales, ambos con curso de formación para Electricistas de Línea Viva de Distribución con competencias equivalente a los electricistas de distribución de la ANDE y con experiencia de 1 (un) año en este tipo de trabajo.				

Observadas las documentaciones presentadas por la misma, verificamos que la firma **SINGEL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

4.6 <u>Capacidad en materia de equipos:</u>

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad en materia de equipos constatándose el siguiente análisis:

LOTE 1: CONO S.R.L.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**<u>Oferente</u>: CONO S.R.L.**
a) Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados. **b)** Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas. **c)** En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá demostrar que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma. **d)** Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en los cuadros siguientes.	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de adjudicación y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta	-----	Cumple
	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las	-----	-----	No Aplica

e) Garantizar la disponibilidad de una camioneta pick-up del tipo adecuado a la zona de obras con chofer, para el traslado del fiscal de obras, en tiempo y forma que éste lo requiera y cada vez que lo solicite al Contratista. **f)** Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	tareas especificadas.			
	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CONO S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2: SINGEL S.A.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: SINGEL S.A.**
a) Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados. **b)** Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas. **c)** En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá demostrar que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma. **d)** Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en los cuadros siguientes. **e)** Garantizar la disponibilidad de una camioneta pick-up del tipo adecuado a la zona de obras con chofer, para el traslado del fiscal de obras, en tiempo y forma que éste lo requiera y cada vez que lo solicite al Contratista. **f)** Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de adjudicación y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta	-----	Cumple
	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	-----	-----	No Aplica
	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SINGEL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.7 Requerimientos adicionales:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de los requerimientos adicionales constatándose el siguiente análisis:

LOTE 1: CONO S.R.L.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: CONO S.R.L.**
-Descripción del Método de Trabajo y Cronogramas Específicos: Se deberá incluir en la oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos incluyendo gráficos y diseños. Para ejecuciones de Obras donde se incluyan suministros de materiales, estos deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta.	Presenta	-----	Cumple
	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta	-----	Cumple
	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las Especificaciones Técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Presenta	-----	Cumple
SUB-CONTRATACIÓN	Deberá presentar el tipo y alcance de dichas obras juntamente con su oferta y una lista de nombres y direcciones de Subcontratistas potenciales para cada una de dichas obras, quienes deberán acreditar la experiencia y capacidad solicitada al oferente.	-----	-----	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CONO S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2: SINGEL S.A.

Requisito exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente: SINGEL S.A.**
-Descripción del Método de Trabajo y Cronogramas Específicos: Se deberá incluir en la oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos incluyendo gráficos y diseños. Para ejecuciones de Obras donde se incluyan suministros de materiales, estos deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas.	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta.	Presenta	-----	Cumple
	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta	-----	Cumple
	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las Especificaciones Técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Presenta	-----	Cumple
SUB-CONTRATACIÓN	Deberá presentar el tipo y alcance de dichas obras juntamente con su oferta y una lista de nombres y direcciones de Subcontratistas potenciales para cada una de dichas obras, quienes deberán acreditar la experiencia y capacidad solicitada al oferente.	-----	-----	No Aplica

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SINGEL S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe se recomienda la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1415/2018 "Construcción **Ampliación de Red de Media Tensión del Alimentador VMI-01, desde Puerto Casado hasta Toro Pampa, Departamento de Alto Paraguay**",

LOTE 1: A la firma **CONO S.R.L.**, por un monto de G. 11.858.032.546 (guaraníes, Once mil ochocientos cincuenta y ocho millones treinta y dos mis quinientos cuarenta y seis), IVA incluido.

LOTE 2: A la firma **SINGEL S.A.**, por un monto de G. 11.673.756.477 (guaraníes, Once mil seiscientos setenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y siete), IVA incluido.

Atentamente,

.....
Ing. Ricardo Rivas
Coordinador

.....
Ing. Gustavo Etcheverry
Miembro del Área Solicitante

.....
Abog. Nelson Medina
Miembro de la Asesoría Legal

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución P/N° 40453					
Anexo E	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1:	2:	3:	4:	5:
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	INGELCO S.R.L.-	BHM INGENIERIA S.R.L.	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	COMPAÑIA TECNICA PARAGUAYA S.A.
A)	**Formulario de Oferta** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote 1	Gs. 12.693.114.100.-	Gs. 13.793.799.040.-	Gs. 14.441.954.602.-	Gs. 15.280.093.662.-	Gs. 12.972.408.268.-
	Lote 2	No Cotiza	Gs. 13.674.710.160.-	Gs. 16.638.131.092.-	No Aplica	Gs. 13.785.307.616.-
	Precio Total	Gs. 12.693.114.100.-	Gs. 27.468.509.200.-	Gs. 31.080.085.694.-	Gs. 15.280.093.662.-	Gs. 26.757.715.884.-
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**					
	La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	El periodo de Validez de la garantía de mantenimiento de oferta será de ciento cincuenta (150) días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada	Gs. 1.245.602.475.-	Gs. 1.400.000.000	Gs. 1.775.000.000.-	Gs. 1.384.002.750.-	Gs. 1.522.400.000.-
	Cinco por ciento (5 %) del monto total de la Oferta.	Gs. 634.655.705.-	Gs. 1.373.425.460.-	Gs. 1.554.004.285.-	Gs. 764.004.683.-	Gs. 1.337.885.794.-
	Banco o Aseguradora	La Consolidada de Seguros	La Consolidada de Seguros	General Seguros	La Consolidada de Seguros	Royal Seguros S.A.
G)	**Documentos Legales**					
	Oferentes Individuales. Personas Fisicas					
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.					
b)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.					
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.					
d)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidsas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.					
e)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.					
f)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.					
D)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**					
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Constancia Sipe N° 1511556	Cumple Constancia Sipe N° 1511377	Cumple Constancia Sipe N° 1511360	Cumple Constancia Sipe N° 1511595	Cumple Constancia Sipe N° 1511480
b)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.	Cumple Constancia Sipe N° 1511556	Cumple Constancia Sipe N° 1511377	Cumple Constancia Sipe N° 1511360	Cumple Constancia Sipe N° 1511595	Cumple Constancia Sipe N° 1511480
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Constancia Sipe N° 1511556	Cumple Constancia Sipe N° 1511377	Cumple Constancia Sipe N° 1511360	Cumple Constancia Sipe N° 1511595	Cumple Constancia Sipe N° 1511480

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución P/N° 40453					
Anexo E	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	INGELCO S.R.L.	BHM INGENIERIA S.R.L.	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	COMPAÑIA TECNICA PARAGUAYA S.A.
d)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.	Cumple Constancia Sipe N° 1511556	Cumple Constancia Sipe N° 1511377	Cumple Constancia Sipe N° 1511360	Cumple	Cumple
e)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidsas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple Constancia Sipe N° 1511556	Cumple Constancia Sipe N° 1511377	Cumple Constancia Sipe N° 1511360	Cumple Constancia Sipe N° 1511595	Cumple
f)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia Sipe N° 1511556	Cumple Constancia Sipe N° 1511377	Cumple Constancia Sipe N° 1511360	Cumple Constancia Sipe N° 1511595	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E)	**Documentos Legales. Oferentes en Consorcio.**					
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.					
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituído deberá estar formalizado por Escritura Pública.					
c)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
d)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3**					

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución P/N° 40453					
Anexo E	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	INGELCO S.R.L.	BHM INGENIERIA S.R.L.	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	COMPAÑIA TECNICA PARAGUAYA S.A.
a)	Fotocopias simples del Balance de dos (2) ejercicios (años 2016 y 2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). Obs: La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".	Cumple Constancia Sipe N° 1511556	Cumple Constancia Sipe N° 1511377	Cumple Constancia Sipe N° 1511360	Cumple	Cumple
b)	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Activos Líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que dispone de una línea de crédito a la fecha de Apertura de Ofertas por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**					
a)	Experiencia General: Fotocopias de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. Obs: La Convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en Estado Erroneo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Experiencia Específica: Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**					
a)	Nota de designación del profesional Ingeniero Residente para la dirección de obra, con registro en ANDE en la categoría "A" y curriculo en el que se menciona la calificación y experiencia de dicho profesional Ingeniero.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2018 de la Patente Municipal del Profesional y del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) del Ingeniero a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	RPI (Cumple) - Patente Municipal (No Cumple)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Por cada personal clave, descriptos en la Sección II, Item 6 a), se deberá presentar, Curriculum Vitae por cada personal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia simple del Listado del personal asegurado en el Instituto de Previsión Social con el N° de IDE.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
e)	Declaración Jurada de disponer de Cuadrilla para Líneas Energizadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f)	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso)	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**					
a)	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de adjudicación, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución P/N° 40453					
Anexo E	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	INGELCO S.R.L.	BHM INGENIERIA S.R.L.	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	COMPAÑIA TECNICA PARAGUAYA S.A.
	Cualquier otro documentos adicional requerido.					
b)	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
c)	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J)	**Documentos Adicionales**					
a)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión debe ser como máximo a al fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Declaración Jurada de conocer el sitio de obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveidos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Constancia Sipe N° 1511480

OBSERVACIONES:

.....

Abog. Nelson Medina

Representante de la Asesoría Legal

Preparado por: Abog. Nelson Medina .....

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución P/Nº 40453					
Anexo E	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:	6	7	8	9	10
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	CONSORCIO VICTORIA (CALDETEC INGENIERIA S.R.L.-GGA S.A.	DC INGENIERIA S.A.	SINGEL S.A.	CONSORCIO SUR (OPEL DEL ING. CARLOS SENA-INPROCON S.R.L.-ARCAL S.R.L.)	CONO S.R.L.
A)	**Formulario de Oferta** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote 1	Gs. 13.097.978.979.-	Gs. 12.255.398.142.-	Gs. 10.895.604.703.-	Gs. 13.223.690.191.-	Gs. 11.858.032.546.-
	Lote 2	Gs. 13.910.127.887.-	Gs. 12.808.580.672.-	Gs. 11.673.756.477.-	Gs. 13.411.842.340.-	No Cotiza
	Precio Total	Gs. 27.008.106.866.-	Gs. 25.063.978.814.-	Gs. 22.569.361.180.-	Gs. 26.635.532.531.-	Gs. 11.858.032.546.-
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**					
	La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	El periodo de Validez de la garantía de mantenimiento de oferta será de ciento cincuenta (150) días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada	Gs. 1.600.000.000.-	Gs. 1.450.000.000.-	Gs. 1.334.000.000.-	Gs. 1.380.000.000.-	Gs. 685.000.000.-
	Cinco por ciento (5 %) del monto total de la Oferta.	Gs. 1.350.405.343.-	Gs. 1.253.198.941.-	Gs. 1.128.468.059.-	Gs. 1.331.776.627.-	Gs.
	Banco o Aseguradora	Royal Seguros S.A.	La Consolidada de Seguros S.A.	General Seguros	Cenit S.A. de Seguros	La Consolidada de Seguros S.A.
C)	**Documentos Legales**					
	Oferentes Individuales. Personas Físicas					
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.				Cumple Constancia Sipe N° 1511486	
b)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.				Cumple Constancia Sipe N° 1511486	
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.				No Aplica	
d)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidsas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.				Cumple Constancia Sipe N° 1511486	
e)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.				Cumple Constancia Sipe N° 1511486	
f)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.				Cumple Constancia Sipe N° 1511486	
D)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**					
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Constancia Sipe N° 1511481 y 1510881	Cumple Constancia Sipe N° 1511224	Cumple Constancia Sipe N° 1511588	Cumple Contancia Sipe N° 1510468 y 1510084	Cumple Constancia Sipe N° 1511582
b)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.	Cumple Constancia Sipe N° 1511481 y 1510881	Cumple Constancia Sipe N° 1511224	Cumpe Constancia Sipe N° 1511588	Cumple Constancia Sipe N° 1511486 y 1510084	Cumple Constancia Sipe N° 1511582
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Constancia Sipe N° 1511481 y 1510881	Cumple Constancia Sipe N° 1511224	Cumple Constancia Sipe N° 1511588	Cumple Constancia Sipe N° 1511486 y 1510084	Cumple Constancia Sipe N° 1511582

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución DNC N° 40453					
Anexo E	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	6	7	8	9	10
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:					
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	CONSORCIO VICTORIA (CALDETEC INGENIERIA S.R.L. GCA S.A.	DC INGENIERIA S.A.	SINGEL S.A.	CONSORCIO SUR (OPEL DEL ING. CARLOS SENA- INPROCON S.R.L.- ARCAL S.R.L.)	CONO S.R.L.
d)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.	Cumple	Cumple	Cumple Constancia Sipe N° 1511588	Cumple Constancia Sipe N° 1511486 y 1510084	Cumple Constancia Sipe N° 1511582
e)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidsas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple Constancia Sipe N° 1511481 - Cumple	Cumple Constancia Sipe N° 1511224	Cumple Constancia Sipe N° 1511588	Cumple Constancia Sipe N° 1511486 y 1510084	Cumple Constancia Sipe N° 1511582
f)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia Sipe N° 1511481 - Cumple	Cumple Constancia Sipe N° 1511224	Cumple Constancia Sipe N° 1511588	Cumple Constancia Sipe N° 1511486 y 1510084	Cumple Constancia Sipe N° 1511582
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Caldetec Cumple Constancia Sipe N° 1511481- GCA No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E)	**Documentos Legales. Oferentes en Consorcio.**					
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	Cumple			Cumple	
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituído deberá estar formalizado por Escritura Pública.	Cumple			Cumple	
c)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple			Cumple	
d)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Lider del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de la Empresa Lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple			Cumple	
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3**					

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución P/N° 40453					
Anexo 5	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:	6	7	8	9	10
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	CONSORCIO VICTORIA (CALDETEC INGENIERIA S.R.L.-GCA S.A	DC INGENIERIA S.A.	SINGEL S.A.	CONSORCIO SUR (OPEL DEL ING. CARLOS SENA-INPROCON S.R.L.-ARCAL S.R.L.)	CONO S.R.L.
a)	Fotocopias simples del Balance de dos (2) ejercicios (años 2016 y 2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). Obs: La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".	Cumple	Cumple	Cumple Constancia Sipe N° 1511588	Cumple	Cumple
b)	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Activos Líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que dispone de una línea de crédito a la fecha de Apertura de Ofertas por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido.	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**					
a)	Experiencia General: Fotocopias de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. Obs: La Convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en Estado Erroneo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Experiencia Específica: Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**					
a)	Nota de designación del profesional Ingeniero Residente para la dirección de obra, con registro en ANDE en la categoría "A" y curriculo en el que se menciona la calificación y experiencia de dicho profesional Ingeniero.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2018 de la Patente Municipal del Profesional y del Registro Profesional de Ingeniería (RPI) del Ingeniero a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Por cada personal clave, descriptos en la Sección II, Item 6 a), se deberá presentar, Curriculum Vitae por cada personal.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
d)	Fotocopia simple del Listado del personal asegurado en el Instituto de Previsión Social con el N° de IDE.	Caldetec (Cumple)-GCA (No Cumple)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Declaración Jurada de disponer de Cuadrilla para Líneas Energizadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f)	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso)	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**					
a)	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de adjudicación, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1415/2018 - AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"				
	Resolución P/N° 40453					
Anexo 5	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	6	7	8	9	10
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	CONSORCIO VICFORDA (CALDETEC INGENIERIA S.R.L.- GCA S.A.	DC INGENIERIA S.A.	SINGEL S.A.	CONSORCIO SUR (OPEL DEL ING. CARLOS SENA-INPROCON S.R.L.-ARGAL S.R.L.)	CONO S.R.L.
	Cualquier otro documentos adicional requerido.					
b)	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c)	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J)	**Documentos Adicionales**					
a)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión debe ser como máximo a al fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Declaración Jurada de conocer el sitio de obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser provcidos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	Caldetec Cumple Constancia Sipe N° 1511481- GCA No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Constancia Sipe N° 1511582

OBSERVACIONES:

.....

Abog. Nelson Medina

Representante de la Asesoría Legal

Preparado por: Abog. Nelson Medina .....

Corresponde al INTERNO DD/DPD/34/2018

A: ING. RICARDO RIVAS (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018 "AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en los puntos 3. Capacidad Financiera y 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del CAPITAL DE TRABAJO de los Oferentes fue realizada utilizando el Balance del año 2017, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2016 y 2017. La evaluación de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada considerando la facturación de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS		CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN							
		COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO			EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
				LOTE 1	LOTE 2	LOTE TOTAL	LOTE 1	LOTE 2	LOTE TOTAL
1) INGELCO S.R.L.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE
2) BHM INGENIERIA S.R.L.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4) TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE
5) COMPAÑÍA TECNICA PARAGUAYA S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) CONSORCIO VICTORIA	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (LIDER)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	GCA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
7) DC INGENIERIA S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8) SINGEL S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9) CONSORCIO SUR	OPEL DEL ING. CARLOS SENA (LIDER)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	INPROCON S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
	ARCAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
10) CONO S.R.L.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Ea/dg

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1

1) INGELCO S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	14.723.951.763	14.510.371.027
PASIVO CORRIENTE	2.107.208.385	2.935.348.400
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	6,99	4,94
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	19.465.185.875	19.251.853.681
PASIVO TOTAL	2.107.208.385	2.935.348.400
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	9,24	6,56
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		14.723.951.763
Pasivo corriente año 2017		2.107.208.385
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		12.616.743.378
OFERTA EN G.		12.693.114.100
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	1.903.967.115
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		576.484.613
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		2.480.451.728
CONDICION	CUMPLE	

2) BHM INGENIERIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	12.291.759.292	12.197.481.394
PASIVO CORRIENTE	1.402.450.378	1.674.237.798
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	8,76	7,29
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	15.655.293.629	14.834.315.197
PASIVO TOTAL	1.402.450.378	1.674.237.798
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	11,16	8,86
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		12.291.759.292
Pasivo corriente año 2017		1.402.450.378
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		10.889.308.914
OFERTA EN G.		13.793.799.040
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	2.069.069.856
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		932.500.000
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		3.001.569.856
CONDICION	CUMPLE	

3) EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	8.820.482.397	7.537.456.538
PASIVO CORRIENTE	3.013.232.537	2.787.726.254
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,93	2,70
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	12.134.937.011	11.096.571.023
PASIVO TOTAL	3.127.527.498	3.010.835.316
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	3,88	3,69
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		8.820.482.397
Pasivo corriente año 2017		3.013.232.537
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		5.807.249.860
OFERTA EN G.		14.441.954.602
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	2.166.293.190
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		495.086.547
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		2.661.379.737
CONDICION	CUMPLE	

4) TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	10.733.217.205	11.614.493.114
PASIVO CORRIENTE	3.996.225.884	2.343.404.348
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,69	4,96
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	12.367.644.867	16.119.299.577
PASIVO TOTAL	6.167.698.384	9.043.404.348
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,01	1,78
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		10.733.217.205
Pasivo corriente año 2017		3.996.225.884
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		6.736.991.321
OFERTA EN G.		15.280.093.662
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	2.292.014.049
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		2.292.014.049
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		4.584.028.099
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Beneficios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1

5) COMPAÑÍA TECNICA PARAGUAYA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	13.787.015.932	13.032.283.264
PASIVO CORRIENTE	7.922.891.194	8.411.382.958
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,74	1,55
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	18.161.226.728	18.165.218.957
PASIVO TOTAL	9.613.835.740	10.964.836.630
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	1,89	1,66
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		13.787.015.932
Pasivo corriente año 2017		7.922.891.194
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		5.864.124.738
OFERTA EN G.		12.972.408.268
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	1.945.861.240
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		343.022.950
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		2.288.884.190
CONDICION	CUMPLE	

7) DC INGENIERIA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	64.994.161.929	62.058.251.435
PASIVO CORRIENTE	34.680.351.076	32.095.038.857
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,87	1,93
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	101.193.075.283	99.638.902.716
PASIVO TOTAL	38.295.411.567	40.588.489.488
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,64	2,45
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		64.994.161.929
Pasivo corriente año 2017		34.680.351.076
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		30.313.810.853
OFERTA EN G.		12.255.398.142
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	1.838.309.721
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		1.838.309.721
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		3.676.619.443
CONDICION	CUMPLE	

8) SINGEL S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	7.425.142.514	5.092.859.903
PASIVO CORRIENTE	4.521.466.593	2.518.144.752
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,64	2,02
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	11.265.191.865	8.167.623.705
PASIVO TOTAL	4.918.520.235	2.518.144.752
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,29	3,24
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		7.425.142.514
Pasivo corriente año 2017		4.521.466.593
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		2.903.675.921
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CREDITO FINANCIERO - BCO. BBVA		1.200.000.000
TOTALCAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017) + CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CREDITO FINANCIERO		4.103.675.921
OFERTA EN G.		10.895.604.703
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	1.634.340.705
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		848.066.765
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		2.482.407.470
CONDICION	CUMPLE	

10) CONO S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	4.962.607.799	4.693.915.900
PASIVO CORRIENTE	315.304.805	1.456.291.108
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	15,74	3,22
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	4.979.411.222	6.080.613.936
PASIVO TOTAL	315.304.805	1.456.291.108
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	15,79	4,18
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		4.962.607.799
Pasivo corriente año 2017		315.304.805
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		4.647.302.994
OFERTA EN G.		11.858.032.546
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	1.778.704.882
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		1.778.704.882
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		3.557.409.764
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana R. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Estadísticas

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY "

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1 - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (LIDER)		GCA S.A.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO CORRIENTE	35.487.006.156	25.283.414.723	11.112.017.654	5.718.294.391
PASIVO CORRIENTE	15.630.279.309	12.880.727.957	4.000.320.023	177.294.924
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,27**	**1,96**	**2,78**	**32,25**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO TOTAL	55.050.716.220	43.985.004.922	12.970.457.556	7.210.371.281
PASIVO TOTAL	20.301.600.885	16.050.525.596	4.000.320.023	177.294.924
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,71**	**2,74**	**3,24**	**40,67**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

DESCRIPCIÓN	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (LIDER)	GCA S.A.	6) CONSORCIO VICTORIA	
CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2017**	**Año 2017**	
Activo corriente año 2017	35.487.006.156	11.112.017.654	46.599.023.810	
Pasivo corriente año 2017	15.630.279.309	4.000.320.023	19.630.599.332	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)	**19.856.726.847**	**7.111.697.631**	**26.968.424.478**	
OFERTA EN G.	**13.097.978.979**			
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA LIDER DEL CONSORCIO.	**785.878.739**	**491.174.212**	**1.964.696.847**	**15%**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO, SOCIO LIDER Y CONSORCIO	**1.964.696.847**	**0**	**1.964.696.847**	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**2.750.575.586**	**491.174.212**	**3.929.393.694**	
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY "

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1 - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	OPEL DEL ING. CARLOS SENA (LIDER)		INPROCON S.R.L.		ARCAL S.R.L.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ						
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	1.929.697.191	733.120.501	470.764.344	691.088.238	2.467.173.143	2.168.070.685
PASIVO CORRIENTE	222.300.321	160.720.846	19.807.931	23.022.265	717.684.506	357.854.622
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	8,68	4,56	23,77	30,02	3,44	6,06
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA						
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	3.193.779.098	2.002.674.699	1.100.976.835	1.105.381.619	3.418.808.454	2.628.885.630
PASIVO TOTAL	222.300.321	160.720.846	19.807.931	23.022.265	717.684.506	357.854.622
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	14,37	12,46	55,58	48,01	4,76	7,35
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	OPEL DEL ING. CARLOS SENA (LIDER)	INPROCON S.R.L.	ARCAL S.R.L.	9) CONSORCIO SUR	
CAPITAL DE TRABAJO					
CUENTA	Año 2017	Año 2017	Año 2017	Año 2017	
Activo corriente año 2017	1.929.697.191	470.764.344	2.467.173.143	4.867.634.678	
Pasivo corriente año 2017	222.300.321	19.807.931	717.684.506	959.792.758	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)	1.707.396.870	450.956.413	1.749.488.637	3.907.841.920	
OFERTA EN G.	13.223.690.191				
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA LIDER DEL CONSORCIO.	793.421.411	495.888.382	495.888.382	1.983.553.529	15%
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO, SOCIO LIDER Y CONSORCIO	81.325.331	420.744.123	1.061.568.955	1.563.638.409	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	874.746.742	916.632.505	1.557.457.337	3.547.191.938	
RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE 2

2) BHM INGENIERIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	12.291.759.292	12.197.481.394
PASIVO CORRIENTE	1.402.450.378	1.674.237.798
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	8,76	7,29
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	15.655.293.629	14.834.315.197
PASIVO TOTAL	1.402.450.378	1.674.237.798
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	11,16	8,86
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		12.291.759.292
Pasivo corriente año 2017		1.402.450.378
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		10.889.308.914
OFERTA EN G.		13.674.710.160
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	2.051.206.524
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		932.500.000
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		2.983.706.524
CONDICION	CUMPLE	

3) EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	8.820.482.397	7.537.456.538
PASIVO CORRIENTE	3.013.232.537	2.787.726.254
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,93	2,70
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	12.134.937.011	11.096.571.023
PASIVO TOTAL	3.127.527.498	3.010.835.316
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	3,88	3,69
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		8.820.482.397
Pasivo corriente año 2017		3.013.232.537
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		5.807.249.860
OFERTA EN G.		16.638.131.092
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	2.495.719.664
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		495.086.547
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		2.990.806.211
CONDICION	CUMPLE	

5) COMPAÑÍA TECNICA PARAGUAYA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	13.787.015.932	13.032.283.264
PASIVO CORRIENTE	7.922.891.194	8.411.382.958
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,74	1,55
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	18.161.226.728	18.165.218.957
PASIVO TOTAL	9.613.835.740	10.964.836.630
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	1,89	1,66
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		13.787.015.932
Pasivo corriente año 2017		7.922.891.194
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		5.864.124.738
OFERTA EN G.		13.785.307.616
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	2.067.796.142
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		343.022.950
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		2.410.819.092
CONDICION	CUMPLE	

7) DC INGENIERIA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	64.994.161.929	62.058.251.435
PASIVO CORRIENTE	34.680.351.076	32.095.038.857
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,87	1,93
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	101.193.075.283	99.638.902.716
PASIVO TOTAL	38.295.411.567	40.588.489.488
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,64	2,45
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		64.994.161.929
Pasivo corriente año 2017		34.680.351.076
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		30.313.810.853
OFERTA EN G.		12.808.580.672
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	1.921.287.101
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		1.921.287.101
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		3.842.574.202
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 2

8) SINGEL S.A.		
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO CORRIENTE	7.425.142.514	5.092.859.903
PASIVO CORRIENTE	4.521.466.593	2.518.144.752
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,64**	**2,02**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO TOTAL	11.265.191.865	8.167.623.705
PASIVO TOTAL	4.918.520.235	2.518.144.752
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,29**	**3,24**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2017**	
Activo corriente año 2017		7.425.142.514
Pasivo corriente año 2017		4.521.466.593
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		**2.903.675.921**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CREDITO FINANCIERO - BCO. BBVA		**1.200.000.000**
TOTALCAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017) + CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CREDITO FINANCIERO		**4.103.675.921**
OFERTA EN G.		**11.673.756.477**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**1.751.063.472**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**848.066.765**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**2.599.130.237**
CONDICION	**CUMPLE**	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY "

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 2 - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (LIDER)		GCA S.A.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO CORRIENTE	35.487.006.156	25.283.414.723	11.112.017.654	5.718.294.391
PASIVO CORRIENTE	15.630.279.309	12.880.727.957	4.000.320.023	177.294.924
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,27**	**1,96**	**2,78**	**32,25**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO TOTAL	55.050.716.220	43.985.004.922	12.970.457.556	7.210.371.281
PASIVO TOTAL	20.301.600.885	16.050.525.596	4.000.320.023	177.294.924
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,71**	**2,74**	**3,24**	**40,67**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

DESCRIPCIÓN	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (LIDER)	GCA S.A.	6) CONSORCIO VICTORIA	
CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2017**	**Año 2017**	
Activo corriente año 2017	35.487.006.156	11.112.017.654	46.599.023.810	
Pasivo corriente año 2017	15.630.279.309	4.000.320.023	19.630.599.332	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)	**19.856.726.847**	**7.111.697.631**	**26.968.424.478**	
OFERTA EN G.	**13.910.127.887**			
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA LIDER DEL CONSORCIO.	**834.607.673**	**521.629.796**	**2.086.519.183**	**15%**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO, SOCIO LIDER Y CONSORCIO	**2.086.519.183**	**0**	**2.086.519.183**	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**2.921.126.856**	**521.629.796**	**4.173.038.366**	
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY "

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 2 - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	OPEL DEL ING. CARLOS SENA (LIDER)		INPROCON S.R.L.		ARCAL S.R.L.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ						
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	1.929.697.191	733.120.501	470.764.344	691.088.238	2.467.173.143	2.168.070.685
PASIVO CORRIENTE	222.300.321	160.720.846	19.807.931	23.022.265	717.684.506	357.854.622
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	8,68	4,56	23,77	30,02	3,44	6,06
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA						
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	3.193.779.098	2.002.674.699	1.100.976.835	1.105.381.619	3.418.808.454	2.628.885.630
PASIVO TOTAL	222.300.321	160.720.846	19.807.931	23.022.265	717.684.506	357.854.622
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	14,37	12,46	55,58	48,01	4,76	7,35
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	OPEL DEL ING. CARLOS SENA (LIDER)	INPROCON S.R.L.	ARCAL S.R.L.	9) CONSORCIO SUR	
CAPITAL DE TRABAJO					
CUENTA	Año 2017	Año 2017	Año 2017	Año 2017	
Activo corriente año 2017	1.929.697.191	470.764.344	2.467.173.143	4.867.634.678	
Pasivo corriente año 2017	222.300.321	19.807.931	717.684.506	959.792.758	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)	1.707.396.870	450.956.413	1.749.488.637	3.907.841.920	
OFERTA EN G.	13.411.842.340				
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA LIDER DEL CONSORCIO.	804.710.540	502.944.088	502.944.088	2.011.776.351	15%
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO, SOCIO LIDER Y CONSORCIO	81.325.331	420.744.123	1.061.568.955	1.563.638.409	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	886.035.871	923.688.211	1.564.513.043	3.575.414.760	
RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

1) INGELCO S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	14.723.951.763	14.510.371.027
PASIVO CORRIENTE	2.107.208.385	2.935.348.400
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**6,99**	**4,94**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	19.465.185.875	19.251.853.681
PASIVO TOTAL	2.107.208.385	2.935.348.400
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**9,24**	**6,56**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		14.723.951.763
Pasivo corriente año 2017		2.107.208.385
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		**12.616.743.378**
OFERTA EN G.		**12.693.114.100**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**1.903.967.115**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**576.484.613**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**2.480.451.728**
CONDICION	CUMPLE	

Cotiza en el Lote 1

2) BHM INGENIERIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	12.291.759.292	12.197.481.394
PASIVO CORRIENTE	1.402.450.378	1.674.237.798
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**8,76**	**7,29**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	15.655.293.629	14.834.315.197
PASIVO TOTAL	1.402.450.378	1.674.237.798
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**11,16**	**8,86**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		12.291.759.292
Pasivo corriente año 2017		1.402.450.378
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		**10.889.308.914**
OFERTA EN G.		**27.468.509.200**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**4.120.276.380**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**932.500.000**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**5.052.776.380**
CONDICION	CUMPLE	

Cotiza en los Lotes 1 y 2

3) EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	8.820.482.397	7.537.456.538
PASIVO CORRIENTE	3.013.232.537	2.787.726.254
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,93**	**2,70**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	12.134.937.011	11.096.571.023
PASIVO TOTAL	3.127.527.498	3.010.835.316
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**3,88**	**3,69**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		8.820.482.397
Pasivo corriente año 2017		3.013.232.537
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		**5.807.249.860**
OFERTA EN G.		**31.080.085.694**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**4.662.012.854**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**495.086.547**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**5.157.099.401**
CONDICION	CUMPLE	

Cotiza en los Lotes 1 y 2

4) TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	10.733.217.205	11.614.493.114
PASIVO CORRIENTE	3.996.225.884	2.343.404.348
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,69**	**4,96**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	12.367.644.867	16.119.299.577
PASIVO TOTAL	6.167.698.384	9.043.404.348
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,01**	**1,78**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		10.733.217.205
Pasivo corriente año 2017		3.996.225.884
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		**6.736.991.321**
OFERTA EN G.		**15.280.093.662**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**2.292.014.049**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**2.292.014.049**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		**4.584.028.099**
CONDICION	CUMPLE	

Cotiza en el Lote 1

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018

"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

5) COMPAÑÍA TECNICA PARAGUAYA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	13.787.015.932	13.032.283.264
PASIVO CORRIENTE	7.922.891.194	8.411.382.958
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,74	1,55
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	18.161.226.728	18.165.218.957
PASIVO TOTAL	9.613.835.740	10.964.836.630
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	1,89	1,66
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		13.787.015.932
Pasivo corriente año 2017		7.922.891.194
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		5.864.124.738
OFERTA EN G.		26.757.715.884
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	4.013.657.383
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		343.022.950
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		4.356.680.333
CONDICION	CUMPLE	

Cotiza en los Lotes 1 y 2

7) DC INGENIERIA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	64.994.161.929	62.058.251.435
PASIVO CORRIENTE	34.680.351.076	32.095.038.857
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,87	1,93
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	101.193.075.283	99.638.902.716
PASIVO TOTAL	38.295.411.567	40.588.489.488
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,64	2,45
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		64.994.161.929
Pasivo corriente año 2017		34.680.351.076
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		30.313.810.853
OFERTA EN G.		25.063.978.814
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	3.759.596.822
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		3.759.596.822
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		7.519.193.644
CONDICION	CUMPLE	

Cotiza en el Lote 1 y 2

8) SINGEL S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	7.425.142.514	5.092.859.903
PASIVO CORRIENTE	4.521.466.593	2.518.144.752
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,64	2,02
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	11.265.191.865	8.167.623.705
PASIVO TOTAL	4.918.520.235	2.518.144.752
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,29	3,24
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		7.425.142.514
Pasivo corriente año 2017		4.521.466.593
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		2.903.675.921
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CREDITO FINANCIERO - BCO. BBVA		1.200.000.000
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017) + CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CREDITO FINANCIERO		4.103.675.921
OFERTA EN G.		22.569.361.180
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	3.385.404.177
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		848.066.765
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		4.233.470.942
CONDICION	NO CUMPLE	

Cotiza en los Lotes 1 y 2

10) CONO S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	4.962.607.799	4.693.915.900
PASIVO CORRIENTE	315.304.805	1.456.291.108
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	15,74	3,22
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	4.979.411.222	6.080.613.936
PASIVO TOTAL	315.304.805	1.456.291.108
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	15,79	4,18
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2017	
Activo corriente año 2017		4.962.607.799
Pasivo corriente año 2017		315.304.805
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)		4.647.302.994
OFERTA EN G.		11.858.032.546
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	1.778.704.882
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		1.778.704.882
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS		3.557.409.764
CONDICION	CUMPLE	

Cotiza en el Lote 1

Elaborado por: C.P. Diana R. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Grupo de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018
"AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY "
3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (LIDER)		GCA S.A.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO CORRIENTE	35.487.006.156	25.283.414.723	11.112.017.654	5.718.294.391
PASIVO CORRIENTE	15.630.279.309	12.880.727.957	4.000.320.023	177.294.924
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,27**	**1,96**	**2,78**	**32,25**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2016**
ACTIVO TOTAL	55.050.716.220	43.985.004.922	12.970.457.556	7.210.371.281
PASIVO TOTAL	20.301.600.885	16.050.525.596	4.000.320.023	177.294.924
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,71**	**2,74**	**3,24**	**40,67**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

DESCRIPCIÓN	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (LIDER)	GCA S.A.	8) CONSORCIO VICTORIA	
CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2017**	**Año 2017**	
Activo corriente año 2017	35.487.006.156	11.112.017.654	46.599.023.810	
Pasivo corriente año 2017	15.630.279.309	4.000.320.023	19.630.599.332	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)	**19.856.726.847**	**7.111.697.631**	**26.968.424.478**	
OFERTA EN G.	**27.008.106.866**			
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA LIDER DEL CONSORCIO.	**1.620.486.412**	**1.012.804.007**	**4.051.216.030**	**15%**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO, SOCIO LIDER Y CONSORCIO	**4.051.216.030**	**0**	**4.051.216.030**	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**5.671.702.442**	**1.012.804.007**	**8.102.432.060**	
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

Cotiza en los Lotes 1 y 2

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Jefa de Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1415/2018
AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR VMI 01, DESDE PUERTO CASADO HASTA TORO PAMPA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY "
3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	OPEL DEL ING. CARLOS SENA (LIDER)		INPROCON S.R.L.		ARCAL S.R.L.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ						
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016
ACTIVO CORRIENTE	1.929.697.191	733.120.501	470.764.344	691.088.238	2.467.173.143	2.168.070.685
PASIVO CORRIENTE	222.300.321	160.720.846	19.807.931	23.022.265	717.684.506	357.854.622
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	8,68	4,56	23,77	30,02	3,44	6,06
CONDICION >= 1 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA						
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016
ACTIVO TOTAL	3.193.779.098	2.002.674.699	1.100.976.835	1.105.381.619	3.418.808.454	2.628.885.630
PASIVO TOTAL	222.300.321	160.720.846	19.807.931	23.022.265	717.684.506	357.854.622
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	14,37	12,46	55,58	48,01	4,76	7,35
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2016 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	OPEL DEL ING. CARLOS SENA (LIDER)	INPROCON S.R.L.	ARCAL S.R.L.	9) CONSORCIO SUR	
CAPITAL DE TRABAJO					
CUENTA	Año 2017	Año 2017	Año 2017	Año 2017	
Activo corriente año 2017	1.929.697.191	470.764.344	2.467.173.143	4.867.634.678	
Pasivo corriente año 2017	222.300.321	19.807.931	717.684.506	959.792.758	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2017)	1.707.396.870	450.956.413	1.749.488.637	3.907.841.920	
OFERTA EN G.	26.635.532.531				
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA LIDER DEL CONSORCIO.	1.598.131.952	998.832.470	998.832.470	3.995.329.880	15%
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO, SOCIO LIDER Y CONSORCIO	81.325.331	420.744.123	1.061.568.955	1.563.638.409	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	1.679.457.283	1.419.576.593	2.060.401.425	5.558.968.289	
RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	

Cotiza en los Lotes 1 y 2

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert